

Seremi de Energía región Coquimbo por millonarias deudas a proveedores.

Autoridades regionales detallan gestiones por millonarias deudas a proveedores de Ferrovial

Ante la grave situación que afecta a un grupo de proveedores y microempresarios de la Región de Coquimbo por millonarias deudas de servicios de alojamiento, alimentación, arriendo de equipos y maquinaria, para el proyecto de transmisión eléctrica Centella, en construcción en las provincias de Limarí y Choapa, las Seremis de Energía y Economía detallaron las diferentes gestiones que como Gobierno y Estado se han efectuado a la fecha.

La Seremi de Energía, María Castillo Rojas - quien ha estado en contacto con parte de los afectados que se ubican en el sector Quelén de Salamanca - detalló que a mediados de diciembre de 2023 el Delegado Presidencial Galo Luna, junto a las y los Seremis de Gobierno, Economía y Desarrollo Social, además de los parlamentarios Daniel Núñez y Natalie Castillo, se reunieron con un grupo de proveedores afectados, asumiendo algunos compromisos.

A posterior, y de acuerdo con lo comprometido, el 20 de diciembre la Seremi sostuvo una reunión con la gerencia de Ferrovial ? mandante de las obras - para hacerles ver la gravedad de la situación y proponer un plan de acción en favor de los incumplimientos a las personas y deudas de las empresas subcontratistas.

Desde Ferrovial informaron que han tenido que derivar a varios de los afectados a la empresa Sasem, la que comprometió el pago de deudas para noviembre de 2023. Indicaron también que saldaron finiquitos e imposiciones de los trabajadores y la reubicación hacia otras faenas. Agregaron que han realizado gestiones para que se hagan los pagos a proveedores, y que como empresa mandante, tienen la facultad de hacer retenciones en los estados de pago a las empresas subcontratadas, pero que sólo alcanzan un porcentaje del total.

Como complemento, y a raíz de que la contratista Sasem ha señalado que mantiene un litigio con otra obra de transmisión de la empresa Eletrans, la Seremi también sostuvo una reunión con dicha gerencia, quienes precisaron que no mantienen deudas, desligando responsabilidades.

La Seremi María Castillo Rojas, manifestó que ?desde el Gobierno estamos muy preocupados de la situación y estamos implementando una serie de acciones para que este tipo de conflictos entre privados no se repitan en el futuro. En primer lugar, como Ministerio de Energía nos hemos reunido con las empresas mandantes, para mediar y conseguir el pago de las deudas. Estas acciones de buenos oficios han permitido el pago, el compromiso de pago o el cierre de juicios, por un monto equivalente al 60% del monto adeudado.

En la misma línea, tras un acuerdo con el Coordinador Eléctrico Nacional, se incorporó en las bases de licitación de proyectos de inversión en el sector energético la adhesión del Manual de Buenas Prácticas en la Gestión de Proveedores, Contratistas y Subcontratistas. De esta forma, las empresas deben cumplir una serie de requisitos para adjudicarse las obras, por ejemplo, el pronto pago a proveedores, entre otras?.

Pía Castillo Bosselaar, Seremi de Economía, Fomento y Turismo, destacó que ?desde un primer momento, nos hemos puesto al servicio de los emprendedores afectados para ayudarles a resolver algunas de sus temáticas más urgentes. Es así como hemos sostenido reuniones con ellos, el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República, para orientarles en materias como convenios de pago o condonaciones, además de información por parte de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento en los casos en que las empresas estén en situación compleja de deudas. Seguiremos atentos a sus necesidades y disponibles para colaborar en este caso tan sensible?.